



VERA CRUZ
CIUDAD HEROICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2026-2029
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: PROMOTORA DE HOGARES S.M. DE MEXICO S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CIRCUITO ARBOLEDAS SUR, LOS TORRENTES
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: VISTA ALTA
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 2291210077

000359

FOLIO
No. 012
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
CTL-055/2026
20 / 05 / 2026

CALLE: LOMA LARGA, LOMA LINDA Y LOMA NEVADA.

MANZANA

9

TIPO DE LOTE:

CONDOMINIAL

FRACCIONAMIENTO:

VISTA ALTA

NUMERO OFICIAL ASIGNADO:

LOTE:

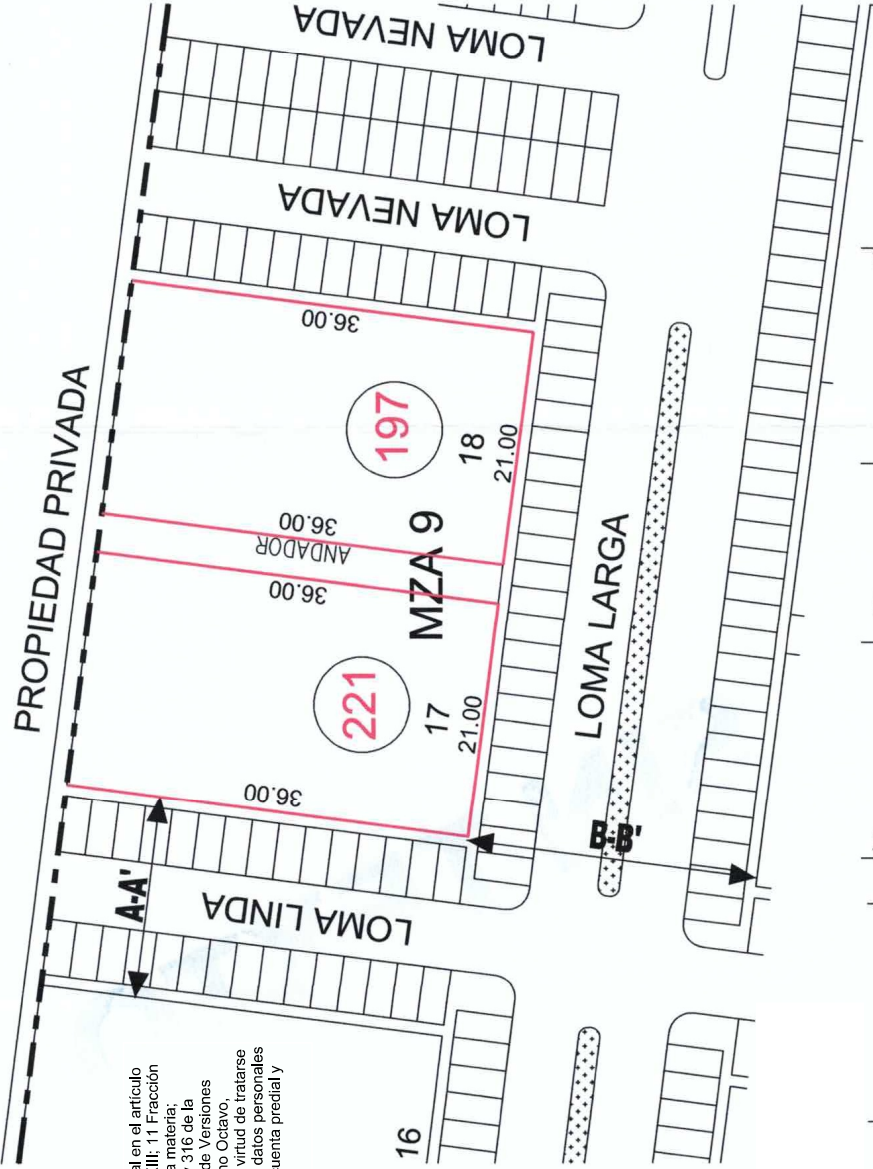
17 Y 18

221 (LT 17) Y 197 (LT 18) AMBOS CON INTERIORES 1 AL 32

CROQUIS:



Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial y registro público de la propiedad).



SECCION A-A'

MANZANA	CAJON	VALUADO	CAJON	MANZANA
1.00	5.00	4.00	5.00	1.00
VALUADO 18.00				

SECCION B-B'

MANZANA	CAJON	VALUADO	CAMELON	VALUADO	CAJON	MANZANA
1.00	5.00	4.00	1.90	6.00	5.00	1.00
VALUADO 25.90						

ALINEAMIENTO N°: 012/26
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29/04/2026

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGTO. PUBLICO DE LA PROP.
BAJO NUMERO TOMO DIA MES AÑO Z. REG.

REGTO. ESTATAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
ALINEAMIENTO: 186.00 ML.
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20260429/30/00008

AUTORIZACION

MTRA. ANA ISABEL MARTINEZ TORRES,
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZO

MTR. ORLANDO MARTINEZ HERNANDEZ,
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
V.O.Bo.

ARQ. JOSE MIGUEL MENDEZ MENDEZ,
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORO

SELLO MUNICIPAL



La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68, 71 fracciones I, XI inciso I), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XX, 4, 8 fracción I, inciso 3, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64, y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente.

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.